

Departamento de _____

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2025-2026

Bienvenido/a a la materia Latí 4 ESO. Para su correcta calificación, nos ceñiremos a lo que dicta la ley educativa actual (LOMLOE).

Este curso se pide que el alumno o alumna logre adquirir una serie de competencias, que se listan a continuación.

- Competencia específica 1: Civilización romana y cultura europea
- Competencia específica 2: Morfología y sintaxis
- Competencia específica 3: Lectura de textos latinos originales en traducciones
- Competencia específica 4: Textos latinos adaptados al nivel del alumnado
- Competencia específica 5: Patrimonio cultural, arqueológico y artístico

La calificación de éstas reflejará su grado de adquisición. La calificación final de la materia será una media ponderada de las calificaciones parciales de las competencias específicas. Los criterios de evaluación serán los que nos ayuden a evaluar cada competencia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5
PESO SOBRE NOTA FINAL	10%	30%	20%	30%	10%

Para recoger información, se utilizarán una serie de instrumentos de evaluación, como exámenes, pruebas, trabajos, proyectos, etc.

La calificación de la primera y segunda evaluación será orientativa, aunque ponderará en la nota final. La nota final del curso la que determine la adquisición competencial del alumnado.

También se tendrán en cuenta que:

1. La **asistencia a clase** es obligatoria y cualquier falta debe ser justificada el primer día de la reincorporación a las clases.
2. La **ausencia justificada a un examen** debe ser comunicada a la profesora con anterioridad o el mismo día por escrito o por teléfono. El alumno/a debe de aportar un justificante médico y/o familiar el día de la reincorporación al aula. Si se tratara de una ausencia injustificada, el alumno perderá el derecho a ser examinado/a otro día.
3. Se considerará aprobada la pendiente del curso anterior de manera automática si el alumno aprueba los contenidos de gramaticales que serán

Departamento de _____

objeto de examen en la 1^a evaluación. (para alumnos de 2 BAT que no cursaron Latín I).

4. Criterios para calificar las **faltas de acentuación y de ortografía:**
Descuentos de hasta 1.5 puntos.

Atentamente

Ignacio Sánchez

Departamento de Latín

Firma de padre/madre/tutor legal